

## Cláusula de consentimiento para la obtención y utilización de imágenes de participantes (menores y mayores de edad) en el Concurso Gastronómico "Cocinando en Familia"

E.P.E. DONOSTIA KULTURA (en adelante DK), entidad con domicilio en Donostia-San Sebastián, Reina Regente 8 y con C.I.F. Q-2000541-I), MANIFESTA que con la intención de comunicar y dar difusión social a la actividad gastronómica "Cocinando en familia" teniendo en cuenta la participación obligatoria en todos los equipos participantes de menores de edad junto a personas mayores de edad, y respetando el derecho a la propia imagen reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, **SOLICITA** a los participantes mayores de edad y a las madres/padres/tutores legales de los participantes menores de edad, el consentimiento para la captación de imágenes, fotografías, videos, videos con voz, material gráfico etc. de los mismos durante su participación en el concurso así como durante el desarrollo del taller de cocina ofrecido por el BCC Culinary Club si resultasen ganadores del Concurso.

K-CIF Q2000541I

Las imágenes, fotografías... podrán ser utilizadas por DK y BCC Culinary Club en sus webs y redes sociales para la difusión social de la actividad y siempre dentro de los objetivos propios de ambas entidades. Las imágenes no serán cedidas a terceros en ningún caso.

DK informa así mismo a los participantes de que sus datos personales (incluidas imagen y voz) van a ser incorporados para su tratamiento a un fichero recogido por el Registro de Actividad de Tratamiento nº3 (usuarios y participantes) y cuyo responsable es el Ayuntamiento de San Sebastián y su encargado, DK. Puede consultarse el mismo en la web de Donostia Kultura.

Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición al tratamiento se podrán ejercer en los términos definidos en el citado Registro.

La autorización o rechazo de dicha captación y publicación de imágenes que se entenderá hecha a título gratuito y sin límite temporal se concederá marcando el recuadro correspondiente:

Autorizo la captación y publicación de imágenes

No autorizo la captación y publicación de imágenes